

## RESOLUCIÓN No.000416

( Diciembre 28 del 2021 )

Por la cual se reembolsa definitivamente la Caja Menor Constituida durante la vigencia fiscal2021, de la Sede de CORMAGDALENA – Magangué, ubicada en la ciudad de Magangué.

La Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, en ejercicio de las facultades legales delegadas mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167/2012, y resolución No. 000162/2012, y

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0001 de enero 1 de 2021 del Director Ejecutivo, se adoptó y se desagregó el presupuesto anual de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Decreto Único Reglamentario No. 1068 del 26 de Mayo 2015, emanada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

Que el Artículo 14 del Decreto No. 2768 de Diciembre 2012, emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un 70%, lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados

Que mediante Resolución No. 000006 del 12 de enero de 2021, se creó la Caja Menor para la vigencia fiscal de 2021 de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.

Que mediante Resolución 000006 del 12 de enero de 2021, quedó encargada del manejo de la Caja Menor de la Sede de Cormagdalena Magangué, la funcionaria ORIANA ENITH HERNÁNDEZ VERBEL, Profesional Especializado Grado 12.

Que se han efectuado gastos con cargo a la Caja Menor de la Sede de Magangué, ubicada en la ciudad de Magangué, en los rubros de: **A020202006 Ítem A020202006004 – Servicio de transporte de pasajeros; A020202008 Ítem A02020200800503 - Servicios de Limpieza; Ítem A020202008007029 – Servicios de Mantenimiento y Reparación de otros Bienes NCP.**

**Oficina Principal**  
**Barrancabermeja**  
Carrera 1 No. 52 - 10  
Sector Muelle  
PBX: (7) 6214422  
FAX: (7) 6214507

**Oficina Gestión y Enlace - Bogotá**  
Calle 93B No. 17 - 25  
Oficina 504  
PBX: (1) 6369093  
FAX: (1) 6369052

**Oficina Seccional**  
**Barranquilla**  
Vía 40 No. 73 - 290  
Oficina 802  
PBX: (5) 3565914



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

## RESOLUCIÓN No.000416

( Diciembre 28 del 2021 )

Por la cual se reembolsa definitivamente la Caja Menor Constituida durante la vigencia fiscal 2021, de la Sede de CORMAGDALENA – Magangué, ubicada en la ciudad de Magangué.

Que la citada funcionaria presentó los respectivos soportes contables y copias del reintegro del saldo sobrante hecha al banco mediante transferencia y consignación en efectivo; los cuales se anexan y hacen parte integral de esta Resolución.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Legalizar en forma definitiva un gasto autorizado según resolución 000006 del 12 de enero de 2021, emanada del Director Ejecutivo de Cormagdalena, por la suma \$182.524 (Ciento Ochenta y Dos Mil Quinientos Veinticuatro Pesos M/C), correspondiente a los gastos pagados por la caja menor de la Sede de Cormagdalena- Magangué, discriminados así:

Código	Rubro Presupuestal	ordinal	Recibo No.	Valor	Valor Total del Gasto
A020202006	Servicios de Alojamiento; Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.		A020202006004	007	\$6.000,00
	Impuesto 4x1000, generado en el mes de Diciembre de 2021			\$24	<b>\$6.024,00</b>
A020202008	Servicios Prestados a la Empresa y Servicios de Producción.		A02020200800503	008	\$75.000,00
	Impuesto 4x1000, generado en el mes de Diciembre de 2021			\$300,00	<b>\$75.300,00</b>
			A020202008007029	006	\$100.000,00
	Impuesto 4x1000, generado en el mes de Diciembre de 2021			\$1.200	<b>\$101.200,00</b>
<b>TOTAL GASTADO</b>					<b>\$182.524,00</b>

## RESOLUCIÓN No. 000416

( Diciembre 28 de 2021 )

Por la cual se reembolsa definitivamente la Caja Menor Constituida durante la vigencia fiscal 2021, de la Sede de CORMAGDALENA – Magangué, ubicada en la ciudad de Magangué.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Que la funcionaria Oriana Enith Hernández Verbel, responsable de la Caja Menor, reintegró el saldo sobrante en la cuantía de \$567.476 (Quinientos Sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Seis Pesos M/C) distribuidos en una transferencia de fondos por valor de \$367.476 y una consignación en efectivo de \$200.000.

## COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año 2021.

**MARCELA GUEVARA OSPINA**  
Secretaria General CORMAGDALENA

Proyectó: Oriana Hernández Verbel. Profesional Especializado Seccional Magangué 

Revisó: William Aguillón León, Contratista Secretaría General 

Revisó: Hernando Rocha Juliao, Contratista Secretaría General 





Creando Oportunidades

TERM: W006  
OFIC: 0530  
USER: C340496

RECAUDO DE FACTURAS  
CORMAGDALENA CONCESIONES PORTU  
CUENTA : 0013-0084-0200174168

FECHA : 23-12-21  
CONVENIO: 0002301  
HORA : 11.09

REFERENCIA NO. 1  
REFERENCIA NO. 2

ORIANA HER  
00001102810614

PAGO APPLICADO CUENTA NRO.

REFERENCIA NO. 3  
REFERENCIA NO. 4

SACAJA MENOR  
00000011111

REFERENCIA NO. 5  
REFERENCIA NO. 6

00000000000000000000000000000000

PAGO APPLICADO CREDITO NRO.

DESCRIPCION :

000012874

NRO DE CONFIRMACION:

000

CANTIDAD DE DOCUMENTOS:

000

FORMA DE PAGO

REFERENCIA DOCUMENTO

VALOR EFECTIVO

IMPORTE

\$ 200,000.00

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

	Número Rad: 2021-300-4281	Fecha: 2021-12-23T11:04:34
Trámite:	Comunicación de salida	Destino: Banco BBVA
Origen:	Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación	Folios: 1/1

Señor(a)  
**Sonia Bedoya Gómez**  
 Gerente Comercial  
 Banco BBVA  
 BARRANCABERMEJA TV 6 6 B 99

**Asunto:** Traslado de Fondos Cuenta Corriente 0013 0084 92 0100012319

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito solicitar se realice el siguiente traslado de fondos de la Cuenta Corriente No. **0013 0084 92 0100012319** a nombre de CORMAGDALENA, así:

Cuenta de Ahorros Nº 001300840200174168 \$367.476
Total Transferido \$367.476

Agradezco la colaboración al presente.

Cordialmente,

**ORIANA ENITH HERNANDEZ VERBEL**

Profesional especializado grado 12

Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación

Elaboró: ORIANA ENITH HERNANDEZ VERBEL

Revisó:

Aprobó: ORIANA ENITH HERNANDEZ VERBEL

Anexos:



## Histórico de movimientos

### Cuenta:

00130084000100012319

Fecha desde: 01-12-2021 Fecha hasta: 28-12-2021

F. OPERACIÓN	F. VALOR	CÓDIGO	OBSERVACIONES	CONCEPTO	NÚMERO DE MOVIMIENTO	IMPORTE (COP)	SALDO (COP)
27-12-2021	27-12-2021	J08D	MOVIMIENTO INICIAL EN CER	ACTIVACION DE C	000000346	0.00	367,476.00
27-12-2021	27-12-2021	612D	CARGO POR TRASPASO	CARGO POR TRASP	000000347	-367,476.00	0.00